Guayaquil, Abril 4 del 2006

Señores
JUN TA GENERAL DE ACCIONISTA DE CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA LINDAO CABEZAS "LINCA" S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimento de las funciones de **COMISARIO** de la Constructora e Inmobiliaria Lindao Cabezas S. A , 'LINCA', he procedido a examinar los Estado financieros al 31 de Diciembre del 2005.

En los libros y registros contables se han aplicado los principios de Contabilidad, generalmente aceptados, guardándose consistencia y uniformidad, así como también se ha considerado las disposiciones legales vigentes.

En mi opinión el Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias, presentan razonablemente la situación financiera de Constructora e Inmobiliaria Lindao Cabezas S.A. "LINCA". Al 31 de Diciembre del 2005.

Particular que pongo a sus conocimientos para los fines consiguientes, me suscribo de ustedes.

Atentamente,

JUANA PROAÑO C.
C.P.A. 9906

04 MAYO 2006